

Estimado presidente,

En los últimos días, nos está llegando información sobre distintas ofertas de seguros, que varias compañías, CASER entre ellas, están ofreciendo a nuestro sector.

Como se suele decir en seguros hay que leer siempre” la letra pequeña” porque aparentemente todas cubren lo mismo a menos precio, pero no es cierto. A este respecto, quiero haceros algunas puntualizaciones, en concreto sobre la oferta de CASER, que espero os ayuden a saber elegir la póliza que mejor cubra vuestras necesidades.

--Tanto ZURICH como CASER cubren la Responsabilidad Civil (RC) en caso de lesión de un alumno cuando se cae de la moto, tanto en circulación como en parado y cuando esa caída es responsabilidad directa de la autoescuela y/o del profesor. Como sabéis, esta RC en el caso de Zurich, va incluida en el seguro del local.

--La diferencia, está en que ZIRICH no solo cubre al alumno y al profesor, cuando hay una RC directa (tanto en las prácticas como en los traslados), sino que les considera como un TERCERO y por tanto cubre las lesiones, independientemente de que sea o no imputable a la autoescuela, evitando juicios y trámites desagradables para esta.

--En el caso de ZURICH, se paga cualquier cura, lesión y bajas , hasta la recuperación del alumno y hasta los límites de la RCO de 50 mill.€ y de la RCS de 70 mill.€. Esta garantía es propia del producto del seguro de motos que ZURICH ha diseñado para CNAE y se recoge en las Condiciones Especiales de Contratación del propio negocio.

Asimismo para el resto de los vehículos de vuestra flota, ZURICH considera como TERCEROS al alumno y al profesor. Esta es la gran diferencia de debes de tener en cuenta.

Si deseas alguna aclaración, no dudes en llamarnos. Hay una plataforma preparada para darte servicio. (Pregunta por Arancha o Sonia)

Un saludo.

Jacinto Pérez Miguel
Director Comercial
Confederación Nacional de Autoescuelas.
Avda. Juan Pablo II, 54
28223 Pozuelo de Alarcón
MADRID
Telf. 91.352.02.57
Fax. 91.715.00.19

www.cnae.com

